



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 536/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 536/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL RESERVORIO CULTURAL "LA ROSADITA", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE GUERNICA.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

Fundamentos

Hay elementos que sólo se encuentran en espacios como " la Rosadita " , este reservoreo cultural donde comulgan botellas , libros , placas , ropa , utensillos e innumerable cantidad de enseres y tesoros que algunas generaciones hoy no conocen .

Declarar de interés Legislativo y solicitar se lo declare provincial , es una manera de aportar a que se lo reconozca y valore por su aporte cultural , de reserva histórica que es .

Esta Comisión acompaña este proyecto reconociendo el trabajo de recopilación y cuidado de estos elementos que son parte de la vida bonaerense durante años y años .

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 536/21-22- 0

Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA . 

Dip . Secretario: BOSCO ANDREA CARINA . 

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA . 

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL . 

Dip . Vocal: BARROS SCHELOTTO MARIA CAROLINA . 

SALA DE COMISIÓN, miércoles 12 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.

